



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

Expediente N° S-PE-16-1321
Dictamen N° 46/2017



Asunción, 27 de junio de 2017.

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, os aconseja la **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES** del Proyecto de Ley "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3600/OC-PR POR UN MONTO DE HASTA SESENTA Y DOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$. 62.000.000.-), SUSCRITO CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE TRAMOS Y PUENTES DE CAMINOS VECINALES EN LA REGIÓN ORIENTAL, A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) Y AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, APROBADO POR LA LEY N° 5.554 DEL 5 DE ENERO DE 2016".

El citado Contrato de Préstamo fue remitido por el Poder Ejecutivo vía Ministerio de Hacienda, al Honorable Congreso Nacional, según Mensaje N° 495, de fecha 16 de noviembre de 2016.

En ocasión de su tratamiento en Plenaria, Miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

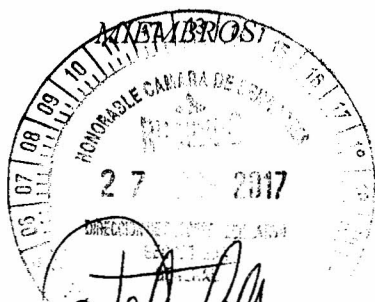
Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

LUIS ALBERTO CASTIGLIONI
Vice Presidente

SILVIO OBELAR BENITEZ
Presidente

EDUARDO PETTA SAN MARTÍN
Relator

DERLIS OSORIO



LUIS ALBERTO WAGNER

Silvia Delvalle Méndez
Proceso Legislativo
Secretaría General - Cámara de Senadores

S/M